

MUNICIPALIDAD DE NUEVO CHIMBOTE

*Nuevo Chimbote Distrito Ecológico
Cultural y Emprendedor*

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 448- 2014 – MDNCH-ALC.

Nuevo Chimbote, 01 de diciembre del 2014.

VISTOS:

El proveído N° 439-2014-MDNCH-AL de fecha 01 de diciembre 2014, con solicitud de renuncia voluntaria al Cargo de Jefe de la Oficina General de Planificación, Presupuesto, Inversión y Sistema de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, presentado por el Lic. Elmer Martin Llontop Virhuez, por asuntos personales y profesionales; y.

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos Locales gozan de autonomía economía, política y administrativa en asuntos de su competencia, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 27972 concordante con el art. 194 de la Constitución política del Estado;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 418-2013-MDCH-AL de fecha 30 de setiembre 2013, ratificada con Resolución de Alcaldía N° 14-2014-MDNCH-ALC de fecha 08 de enero 2014, el Lic. Elmer Martin Llontop Virhuez fue designado como Jefe de la Oficina General de Planificación, Presupuesto, Inversión y Sistema de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, cargo que ha venido ejerciendo con eficiencia hasta la fecha inclusive. Verificándose de autos que el precitado funcionario de confianza a presentado carta de renuncia al cargo por asuntos personales y profesionales;

Que, el titular de Alcaldía es el responsable de las acciones de personal a tenor de lo previsto en el Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM.en virtud al cual debe expedirse el acto administrativo pertinente pronunciándose sobre solicitud de renuncia materia de tramite;

Que, estando a lo expuesto, a las facultades previstas en el numeral 6) del artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento aprobado con D.S. N° 005-90-PCM.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Reconocer la fructífera labor desplegada por el Lic. Elmer Martin Llontop Virhuez, durante el ejercicio del cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Planificación, Presupuesto, Inversión y Sistema de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, acomodado desde 30 de setiembre del año 2013 hasta 01 de diciembre del 2014.

ARTICULO SEGUNDO.- Aceptar la renuncia voluntaria al cargo de Jefe de la Oficina General de Planificación, Presupuesto, Inversión y Sistema de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, presentado por el Lic. Elmer Martin Llontop Virhuez, con fecha 28 de noviembre 2014, agradeciéndole por los eficientes servicios prestados a la Entidad. La Oficina General de Administración en coordinación con la Unidad de Recursos Humanos, quedan encargadas de adoptar las acciones administrativas orientadas a la liquidación de los beneficios sociales o pagos que correspondan con arreglo a ley.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

C. c.:
GM.
OGA
OGPPyS.
URHH.
Interesados
Arch.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Juan E. Gasco Barreto
ALCALDE